

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... 10 reales.  
 trimestre..... 12 »  
 en el extranjero por un año... 100 »  
 PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario  
 DON TELESFORO MARTINEZ.  
 BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
 COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
 INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

SOL.—Sale 5 h. 46 mañana.      Pone 5 h. o tarde.      Día 21. Cuarto menguante el 20. Luna nueva el 29.  
 » Sale 5 h. 47 »                      Pone 3 58 »                      Día 22. Cuarto menguante el 20. Luna nueva el 29,

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al día por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En la Sacramental, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.  
 SANTORAL.—Día 21. Martes, Santos Matías apóstol y evangelista, Melecio, obispo y santa Efigenia; virgen.  
 Día 22. Miércoles, Mauricio y Exuperio, mártires; Jonás, presbítero y santa Emérita, virgen y mártir.  
 SANTO DEL DÍA.—San Mateo —Fué galileo pescador, y uno de los escogidos por el Salvador para discípulo suyo. Después de la ascensión de Jesús á los cielos, nuestro santo predicó la fé con los demás apóstoles en Judea, y antes de separarse de sus compañeros escribió aquel libro divino, al que conocemos por nombre *Evangelio*. Hallándose en la ciudad de Nadabar, muerta una hija del rey llamada Egipa, y el príncipe llamó á dos magos para que la resucitasen, sien' o inútiles cuantos esfuerzos hicieron. Fué llamado nuestro santo, y luego invocó el nombre de Jesucristo comen'zando moverse el cadáver, y la infanta se puso en pie viva y sana. A vista de este milagro se convirtió el rey con casi todo el pueblo, pero después de muerto éste, se apoderó de su reino su hermano Hitarco, quien para quitar la corona, creyó que el mejor medio era quitar la vida á San Mateo. Hizolo haciendo dar la orden á varios soldados, é éstos le mataron á hachazos.

EFEMERIDES.

1292. Conquista de Tarifa por don Sancho IV, llamado el Bravo.  
 1492. Fernando III el Santo conquista la ciudad de Carmona (Sevilla).  
 1861. Muere en Cartagena, su patria, el notable cuanto malogrado poeta José Martínez Monroy.—1551. Fúndase la Universidad de Méjico.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 1082 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.  
 El id. id. núm. 70 á Baños sale á las 11 de la mañana.  
 El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.  
 El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.  
 El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.  
 El tren mixto núm. 71 de Venta Baños llega á Santander á las 8 de la noche.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.  
*Correo general* —Salida de la Administración á las 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50.  
*Torrelavega*.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6. Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.  
*Bilbao*.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

*Linea española*.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.  
*Paquete francés*.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.  
 Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem.  
 Para Bilbao é Interior.—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.  
 Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.  
 Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA. Cuadro de servicio desde el 5 de Junio de 1886.

Santander al Astillero, á las 6 30; 8'45 y 12 mañana y á las 2, 4 y 6'30 tarde.  
 Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 mañana y á la 1, 2'45 y 5'40 tarde.  
 Santander al Cespedon, á las 6'30 y 8'45 mañana y á las 4 tarde.  
 Cespedon á Santander, á las 7'45 y 9'40 mañana y á las 5'15 tarde.  
 Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11,30 mañana y á las 2, 3'30 y 5'15 tarde.  
 Puntal y Pedreña y Santander, á las 7, 6 y 12'15 mañana y á las 2'45, 4'30 y 6 tarde.



EL ILMO. SENOR  
DON ENRIQUE DE ESTRADA PEREZ,

Ha fallecido hoy 21 de Setiembre.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á los que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las exéquias que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el 22 á las 10 y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Muelle 30, al cementerio de San Fernando, á las cuatro de la tarde.

Santander 22 de Setiembre 1886.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Se suplica el coche.

## CRÓNICA.

Parece que de domestica en una casa de la calle de Lope de Vega, hay una chica, no sé si madrileña ó de Guadalajara, graciosa como una andaluza y amiga de tirar al blanco.

La tal muchacha practica diariamente el ejercicio de su predilección arrojando contra las vidrieras de las casas vecinas pedazos de carbón, y rompiendo cristales que es una maravilla.

Hasta ahora no se sabe que ningún guardia municipal haya tomado cartas en el asunto.

Recomendamos el asunto al Sr. Alcalde, y á las personas de gusto los muebles de don José Cabrero (Blanca, 42.)

Reunidos el sábado en junta general los socios del Club de velocipedistas de esta capital en un departamento del café Suizo, tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el reglamento por que ha de regirse la sociedad y elevarle á la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Nombrar para constituir la junta directiva á los señores siguientes:

*Presidente:* don Gerardo Mowinckel.—*Secretario:* don J. M. Aguirre Zorrilla.—*Tesoroero:* don Isidoro del Campo.—*Vocales:* don Vicente Díez y don Joaquín Lecanda; y

Nombrar una comisión que se encargue de buscar un local donde instalar el Club.

El gobernador civil de Búrgos interesa la busca y captura del confinado de aquel penal Juan Santa María Expósito.

Admitida á don Germán Gómez, por decreto de 18 del actual, la renuncia del registro de la mina denominada *Carmencita*, sita en este término municipal, se ha declarado sin curso y fenecido el expediente de la misma y franco y registrable el terreno que comprende.

\*\*\*

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de las minas *Fito*, *Buena Vista*, *Transformada*, *Intermedio*,

*Felipe*, *Santa Bárbara*, *Tercera*, *Pepita*, *María*, *Precaución* y *La Segunda*, celebrada antes de ayer, el gobernador civil ha acordado anunciar una segunda subasta para el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en los términos y bajo las prescripciones expresadas en la circular número 202, inserta en el *Boletín Oficial* correspondiente al 21 de Agosto último.

\*\*\*

Trascurrido el plazo que señala la orden de 13 de Junio de 1884, sin que los interesados hayan presentado el papel de pagos al Estado, correspondiente á los derechos de pertenencia y título de propiedad de las minas expresadas á continuación, el gobernador civil, por decreto de antes de ayer, ha declaradosin curso y fenecidos los expedientes de las mismas y franco y el terreno registrable que comprenden.

MINAS A QUE HACE REFERENCIA.

Núm. 4099, *San Rafael*, 12 pertenencias de mineral cobre, radicantes en Molledo y registradas á nombre de D. Francisco Mendieta Perez.

4.10 *Abundante*, 12 pertenencias de calamina, en Camaleño, á favor de D. Marcelino Balbuena.

No es cierto, que S. S. León XIII se proponga en el próximo Consistorio elevar á la dignidad cardenalicia á los Nuncios de París, Madrid y Lisboa.

De los cuatro capelos vacantes sólo hay uno disponible, pues sabida es la antigua costumbre que establece que el Sacro Colegio tenga siempre tres puestos vacantes.

De consiguiente, hasta que ocurran nuevas vacantes no podrá realizarse la promoción de los Nuncios.

Han sido declaradas limpias las procedencias del Brasil.

El Vocal del Consejo de agricultura, industria y comercio D. Faustino Odriozola redactará la instancia en que solicite la anexión del Depósito mercantil de tabacos al Depósito Comercial.

El Juzgado de Torrelavega cita á Indalecio García Mesones, conocido por el *malvis*, cuyo paradero se ignora, para que sufra la pena impuesta en causa criminal que falló esta Audiencia.

El Juez de San Vicente de la Barquera cita á tres hombres desconocidos, que penetraron, de once á doce de la noche del 4 de Agosto, en el domicilio de doña Marcelina Fernández, vecina de Ruiloba, reclamando su comparecencia para que declaren en la causa sobre robo de dinero, alhajas y efectos.

En el gabinete central de Telégrafos (Madrid) se halla detenido un telegrama dirigido desde Santoña á D. Torcuato Tárrago, oficinas de *La Correspondencia de España*.

Por la delegación de Hacienda se ha dictado el embargo de los productos y rentas de los muelles de Maliaño—de la concesión Manzanedo—con motivo de que los conce-

sionarios se niegan al pago de la contribución señalada, correspondiente al primer trimestre del corriente año económico, por valor de unas 8.000 pesetas. Al efecto se ha notificado la oportuna providencia de la Alcaldía á los señores capitanes y consignatarios de los buques atracados á dichos muelles para que depositen á disposición de la Administración el importe de los derechos y costas que se devenguen por el atraque.

El *Diario Palentino* cuenta la horrible atrocidad siguiente:

«Se nos dice que la mujer de un sugero que en Venta de Baños se había dedicado al trasbordo de equipajes de viajeros y que reside en Tariego, dio á luz ayer por la tarde una criatura á la que metió en una hornalla con fuego.

Cuantos epítetos pudiéramos dedicar á una madre tan desnaturalizada, todos resultarían pálidos ante tal brutal acto.

Suponemos que de ser cierto, el juzgado tendrá conocimiento del hecho.»

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, á las 8 y media de la noche, en la plaza de la Libertad.

Paso poble, *Mazantini*.—Erviti. Introducción y coro en la ópera *La muerte de Garcilaso*.—Espinosa.

Aria de tiple y miserere del *Trovador*.—Verdi.

Mazurka, *Mercedes*.—Calvist. Walses, *Rajar y Samjó*.—Bretón. Polka, *Moulinette*.—Rollé.

La guardia civil del puesto de Laredo ha detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción de aquella villa á Juan Acoteaga, juntamente con 27 naderas de robos que fueron encontradas en su casa como traídas de la propiedad de doña María Sarrabia, vecina de Villasante.

La Comisión provincial ha concedido días de licencia al vocal D. José Ramón Fernández Baldor, á quien sustituye el diputado D. José Piñal.

El Ayuntamiento de Reinosa ha invitado para la inauguración de las obras de la escuela pública de niños, que se verificará hoy, á los Sres. Gobernador civil, presidente de la Diputación y diputados del distrito.

El día 15 del próximo mes de Octubre subastarán en este Juzgado varias fincas embargadas al vecino de Renedo Bernabé Sañudo Pila, para pago de costas impuestas en causa criminal.

El fiscal del primer batallón del regimiento de infantería de Andalucía, de guarnición en Logroño, cita, llama y emplaza, por término de veinte días, al soldado de dicho regimiento Eusebio García Rivas, á fin de que se presente en el cuartel á dar sus descargos en la causa que se le sigue por no haberse incorporado á su compañía al terminar la licencia que disfrutaba por enfermo.

En la botica de socorro del Sr. Manzanedo fué antes de aver curado por los médicos José Galián Garrido y D. Pablo Quintana un niño de nueve años de edad llamado Manuel Salas, que hallándose subido sobre

Edición de la huerta de D. José Sánchez, situada en la calle de Vargas, tuvo la desgracia de caerse al suelo ocasionándose la fractura de la muñeca derecha. Después de curado fué conducido á su casa en un carruaje.

Ha sido destinado á prestar servicio en esta Comandancia el carabiniere de la de Sevilla Rafael Carmona.

Algunas vecinas de la corralada de San Simón han sido denunciadas por producir estruendo y venir á las manos, dándose algunas bofetadas.

Con profunda pena acabamos de saber que ha fallecido repentinamente esta madrugada nuestro distinguido amigo el señor don Enrique Estrada, á cuya apreciable familia acompañamos con tal motivo en el sentimiento.

La Audiencia de lo criminal de esta ciudad interesa del Sr. Gobernador civil, se den órdenes oportunas para que el preso en esta cárcel pública Andrés Ortega Márquez, sea trasladado á dicha audiencia con objeto de asistir á un juicio oral hoy á las diez.

Ayer tarde llegaron á esta ciudad 120 guardias civiles correspondientes á los diferentes puestos de esta provincia.

Ha sido reforzado el piquete que hace la guardia en la cárcel, y se ha encargado de la custodia de las personas presas en esta á un teniente de infantería.

El comandante de marina de esta provincia y capitán del puerto, hace saber: que habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Capitán general del departamento del Ferrol se le admita la exención alegada por el individuo de esta inscripción marítima Daniel Diego Latartagui, como hijo de viuda pobre á quien mantiene, he acordado tenga lugar el día 25 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en el local de esta capitania de puerto, ante el tribunal de este trozo, que designa el artículo 30 de la ley de 17 de Agosto del año próximo pasado.

Lo que se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, que son los comprendidos en el llamamiento de 6 de Diciembre último, á que pertenece dicho individuo, pudiendo concurrir, si les conviene, á dicho acto para formular la reclamación en contra que tuvieren por conveniente.

Santander 18 de Setiembre de 1886.—Jose Lagueras.

La difteria está causando numerosas víctimas en Madrid.

La autoridad ha tomado algunas medidas para evitar la propagación de esta terrible enfermedad.

Dice un despacho que Austria y Servia pondrán el voto á elección del príncipe (cuiusmodi al leerlo) Karajeorgévitch.

Francamente, me parece un nombre poco apropiado el de ese príncipe.

Mejor sería que se llamase Corciogérgévitch.

En el tren-correo del próximo domingo saldrá probablemente para Madrid nuestro ilustre amigo el señor D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Según telegrama recibido por D. Cándido Herrera, agente de la compañía de navegación *La Flecha*, á la cual pertenece el vapor *Federico*, este buque, que salió de Santander para la Habana el 2 del actual, ha llegado sin novedad á su destino á los dieciséis días de navegación.

Hoy debe salir con dirección á Cádiz el Sr. D. Amalio Cereceda, cura párroco del Santísimo Cristo y canónigo electo de aquella capital.

Le deseamos feliz viaje.

En la mañana de ayer se notó que las aguas de la fuente de la Alameda Primera salían del caño con gran número de gusanos.

A fin de evitar perjuicios en la salud, los vecinos tuvieren que surtirse de aquel líquido en la fuente de Becedo.

Antes de ayer la guardia municipal recogió varias muestras de vino de los establecimientos, para que por el químico municipal se proceda á su reconocimiento y análisis.

De nuestro corresponsal en Santoña recibimos el siguiente telegrama:

«Toros lidiados Domingo ganadería Pancorbo dieron juego. Espada Saturnino Frutos mató los seis recibiendo ovaciones y regalos. Concedido el quinto que brindó á los Marqueses del Robrero.—Resto cuadrilla bien.—Caballos muertos cinco.—Un picador recibió una contusión.»

T.

Por falta de espacio no publicamos hoy la reseña referente á esta corrida. La insertaremos en el número próximo.

Por la sala segunda de esta Audiencia se ha pronunciado sentencia condenando á los procesados Agapito Izaguirre Echezarraga; Ricardo Sánchez Torres y Manuel Arce Arce Arbo, á los dos primeros á la pena de cuatro meses de arresto mayor y accesorias y al Manuel Arce á la de 125 pesetas de multa, y á todos al pago de las costas por partes iguales.

\*\*\*

Por la misma sala se ha condenado á Cipriano Cobo Perales y Antonio Real Perales, como autores de un delito de hurto de leñas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, restitución y costas.

\*\*\*

Por sentencia dictada por la Sección primera en causa procedente del juzgado de Santoña por delito de hurto frustrado, se ha condenado al procesado Atilano Ceballos Martínez á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

En la noche del sábado, dos individuos que disputaban acaloradamente en una ta-

berna de la calle del Arrabal salieron desafiados, sacando uno de ellos un cuchillo para herir al otro.

El sereno que allí presta servicio le detuvo, quitándole el arma y llevándole á la prevención.

Se dice que el periódico *El Siglo* publicará el pensamiento político del general Martínez Campos.

No sé porqué se me figura que en vez de pensamiento, ha de ser una violeta.

El guardia de punto en el barrio de Tetuan ha denunciado ayer á la alcaldía dos pozos de aguas pútridas existentes en las casas del Indiano.

Un tabernero de la calle de la Concordia ha sido denunciado por poner en la acera varios hoces de leña que molestaban á los transeúntes.

Hallándose ayer de guardia en la Magdalena el práctico del puerto don Domingo Agüero fué insultado y abofeteado por un sugeto llamado Remigio García, causándole una pequeña herida en la ceja izquierda.

Ha sido denunciado á la autoridad.

El capitán del vapor «Alava» telegrafía desde la Habana haber encontrado en Cay-Fragosa la barca inglesa *Enid* embarrancada en mala situación. El capitán ha hecho un contrato en Caibarien según el cual pagará el 40 por 100 por salvamento de buque y carga.

Telegrafian de New-York con fecha del 10 que ha llegado á aquel puerto el bergantín *Adelante*, desarbolado y haciendo agua. Este buque había salido el 8 de Agosto de la Habana para Barcelona.

—El vapor *Kremlin* tocó en la punta de Berrón, cerca del cabo Finisterre, yéndose inmediatamente á pique. Sólo queda visible la proa, á pocos metros de la orilla. Se considera perdido totalmente el buque.

En el tren-correo de ayer regresó á Madrid el diputado á Cortes y notable jurista D. Francisco Agustin Silvela, hijo político del Marqués de Viesca de la Sierra.

Ayer zarpó, con rumbo á la Habana, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, perteneciente á la Compañía Transatlántica.

Es inexacto que por el ministerio de Hacienda se haya pensado en imponer una fuerte contribución á los toreros y cantantes.

Tres días há se reunieron, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los propietarios de la Cuesta del Hospital, y acordaron abrir entre ellos una suscripción para contribuir con el 50 por 100 á los gastos que demande la reforma que ha de hacerse en dicha vía, la cual ha de ganar mucho en importancia cuando esté terminada la rampa de *Sotileza*.

En nombre del Ayuntamiento, el señor Vázquez aceptó la oferta de dichos propietarios.

Pronto comenzarán las obras.

El Exmo. Sr. ministro de la Gobernación se sirvió comunicarme en la madrugada de hoy los siguientes telegramas:

«Anoche á las once se sublevaron en el cuartel de San Gil parte del regimiento de Gavellano y parte del de caballería de Albue-  
ra; unos 300 hombres en totalidad. No viéndose secundados los insurrectos por ninguna otra fuerza, ni por el pueblo se han dirigido al cuartel de los Doks creyendo sin duda que se les unirían las fuerzas de dicho cuartel habiendo sido rechazados por éstas, y atacados y rodeados por otras fuerzas también leales se han dispersado en distintas direcciones. El espíritu del resto de las tropas leales es inmejorable. Madrid tranquilo y mirando con indiferencia el movimiento. En el resto de España sin novedad.»

«Dispersos los sublevados en los campos al Este de Madrid se han hecho ya muchas prisiones y cogido muchas armas tiradas. Luego que amanezca no quedará ninguno. Madrid tan tranquilo que las tropas no destinadas á la persecución de los fugitivos están ya en sus cuarteles y la población amanecerá con su aspecto ordinario.»

Lo que me apresuro ó hacer público por *Boletín* extraordinario para conocimiento, satisfacción y tranquilidad de los leales habitantes de la provincia.

Santander 20 de Setiembre de 1886.—El Gobernador, *Manuel Somoza de la Peña*.

El gobernador civil de la provincia ha conminado con 100 pesetas de multa á los alcaldes y 25 á los secretarios é individuos de la junta municipal de todos los ayuntamientos que dentro del término de seis días no hayan remitido á esta capital los correspondientes presupuestos municipales.

Pasados dichos días sin verificarlo, además de hacer efectivas las multas, se expedirá contra los ayuntamientos morosos un delegado especial

Sirva de aviso á los que se hallen en este caso.

Por maltratar á otra en cuya compañía vive, fué antes de ayer llevada á la prevención una muger.... varonil.

Antes de ayer hicieron una excursión en velocipédo á Ontaneda los jóvenes de esta ciudad Sres. Mowinckel, Aguirre, Pérez y García del Moral.

Mañana saldrá para la Habana el vapor *Puertoriqueno*, de la Bandera Española.

En los primeros días del próximo mes de Octubre será botado al agua el nuevo cracero de nuestra Armada *Isla de Luzón*.

Ayer, obedeciendo sin duda órdenes superiores, fueron detenidos y presos en la cárcel pública los Sres. Coll y Puig, Leita, Quirós, Collantes, Landa, Lasso, Pérez Martínez y Ruiz Huidobro, cuyos domicilios fueron registrados por los agentes de orden público é inspector Sr. Arquero, los cuales, al cumplir sus órdenes observaron gran deferencia y cortesía.

Como en su reclusión no estuvieron incomunicados los detenidos, fueron, durante todo el día, visitados por personas de todas clases y partidos políticos.

La noticia de esta medida gubernativa tan

excepcional y extraña, aun dados los tristes sucesos de que en estos momentos es teatro nuestra desdicha nación, se propagó por la capital con la celeridad del relámpago, siendo por casi todo el vecindario desfavorablemente comentada.

También fué llevado á las prisiones militares del cuartel de San Felipe el general Velarde.

A seis de la tarde se presentó en la cárcel, acompañado del actuario Sr. Torre, el juez instructor Sr. Pérez de Célis, tomando declaración á los detenidos por el orden que lo fueron.

Excusamos decir cuánto lamentamos el disgusto producido á las personas presas, y celebraremos muy de veras que para cuando estas líneas lleguen á nuestros lectores estén los presos restituidos á sus hogares, como esperamos.

Santander está poco habituado á esta clase de espectáculos, que perturban su tranquilidad é impresionan desagradablemente.

Como hoy, la cuestión de orden público preocupa hondamente la atención, dejamos aparte otros originales para dar á conocer, tomados de nuestro colega *El Atlántico* las noticias telegráficas que á tal cuestiones refieren.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 20, 1'50 m.—Algunos soldados han recorrido las calles dando gritos subversivos.

Cesa la alarma.

En la población se han tomado precauciones.

Madrid 20, 4'15 m.—Anoche varios soldados acuartelados en San Gil se insurreccionaron al grito de ¡viva la República! No habiéndolos secundado las fuerzas restantes, tuvieron una colisión. Después salieron unos 300 hombres de los regimientos de Gavellano y Albue-  
ra, hiriendo á un comandante y dos oficiales que quisieron cerrarles el paso.

Recorrieron las calles capitaneados por un teniente y un paisano dando aquel viva.

Dirigiéronse al cuartel de los Docks donde hay artillería,

Dícese que se incorporó á los sublevados el brigadier Villacampa.

Las fuerzas del general Pavia hicieronles huir.

Madrid 20, 9'45 m.—Según «La Correspondencia», el brigadier Villacampa mandaba los sublevados, que han sido dispersados.

Han sido muertos por paisanos los brigadieres Velarde y Mirasol.

Madrid 20, 5 t.—El brigadier D. Clemente Velarde, marchando hacia el cuartel de los Docks, fué detenido por un grupo de paisanos que le disparó un tiro, destrozándole el cráneo. Conducido al hospital, murió estando presente su señora.

Al conde de Mirasol, coronel de Artillería, le sucedió lo mismo: detúvole un grupo de paisanos en la puerta de Atocha, asesinandole.

Los insurrectos, atacados por las fuerzas al mando del general Pavia, se dispersaron.

Unos cuarenta obligaron á preparar un tren, marchando á Alcalá.

Otros se han internado en los pueblos inmediatos. Antes tuvieron una refriega con las tropas leales, hiriendo al comandante Beltrán. Han sido detenidos algunos.

Ha sido declarado Madrid en estado de guerra.

Madrid 20, 5'15.—Ha comenzado la persecución de insurrectos en Vallecas. Después de cruzarse un tiroteo se retiraron los insurrectos, saliendo en un tren que tenían preparado, hacia Vicálvaro, quedándose unos setenta que pidieron parlamento á las tropas leales. Les fué concedido y se rindieron.

Hay algunos heridos.

Niégame que mandaran á los insurrectos algunos oficiales. Los dirigían sargentos.

Han sido detenidos los republicanos Fernández Izquierdo, Mestanza, Somalo, Benet y Cantera.

Entre los paisanos detenidos dícese que está el autor de la muerte del brigadier Velarde, que es un joven estudiante natural de Zaragoza.

Las fuerzas del cuartel de los Doks rechazaron á los insurrectos.

Madrid 20, 5'30 t.—El plan de los insurrectos ha fracasado.

Proponíase sublevar los cantones militares cercanos de Madrid.

La mayoría de los sublevados han sido presos.

El brigadier Villacampa fugitivo.

Tranquilidad.

Madrid 20, 7 n.—Los insurrectos han huido de Vallecas.

En Vicálvaro se encontraron con la columna del Brigadier Obregón, que habia salido en el tren.

Libróse un combate del que resultaron varios heridos, y siendo muchos los detenidos.

Desde Madrid á Alcalá se encuentra cortada la vía férrea y repartidas tropas en el trayecto,

Los insurrectos se encuentran rodeados por las tropas leales.

Quedan pocos sublevados.

En el camino de Vallecas las tropas leales hicieron fuego contra un grupo que corría delante de ellas, é hirieron al teniente de caballería Perales. El grupo era de oficiales del regimiento de Albue-  
ra que iban en busca de los sediciosos para obligarlos á la obediencia.

Hasta ahora se cuentan veinticuatro heridos y contusos, seis de ellos graves.

Madrid 20, 7'30.—Un telegrama oficial dice que en Morata de Tajuña las tropas encontraron un grupo sedicioso de trescientos caballos, y tropa compuesta de Guardia civil, un capitán de ejército y varios paisanos.

Libróse un combate, cuyo resultado se ignora.

Sábase que el capitán Casero y el teniente Gonzalez, que estaban declarados de reemplazo, son los que promovieron la rebelion del cuartel de San Gil.

El general Pavia ha pensado en vista de desistiendo de su propósito en vista de que en la Granja ha sido aprobada su conducta.

regresarán la Reina y el señor  
 las prisiones. Se han hecho  
 de paisanos.  
 Madrid 20, 10 n.—Considérase termina-  
 insurrección.  
 un grupo sedicioso de treinta ó  
 individuos.  
 que el brigadier Villacampa sea  
 la intentona, como se aseguraba.  
 en que salieron los insurrectos,  
 á Alcalá, retrocedió, pues los  
 temieron que las tropas de guar-  
 los rechazarían.  
 sido detenido el general Velarde.  
 personajes más importantes de los  
 se han presentado á ofrecerse  
 adicionalmente al Gobierno.  
 prensa conservadora censura la im-  
 del Gobierno.  
 periódicos ministeriales atribuyen  
 á los republicanos.  
 entre la gente imparcial se dice que ha  
 puramente militar y aislada.  
 Madrid 21, 1 m.—No se ha confirmado  
 el brigadier Villacampa mandase los  
 urrectos.  
 El movimiento sedicioso es calificado  
 verdad era locura.  
 Hoy se celebrará Consejo de Ministros  
 la presidencia del Sr. Sagasta.  
 Es probable que la reina venga hoy á  
 Madrid.  
 Reina tranquilidad completa.

## CHARADA.

—Haciéndote el *dos dos* con *una una*,  
 tu presencia, hijo mío, me importuna.  
 —Cada uno diviértese á su modo...  
 —Pero el que lo hace como tú, es un *todo*.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del número anterior. SAGASTA.

## INSTITUTO CARBAJAL.

Curso de 1886 á 1887.

Desde esta fecha, hasta el día 30 del cor-  
 riente, queda abierto, en la Secretaría del  
 Excmo Ayuntamiento, el registro de ma-  
 trícula para todas las asignaturas que cons-  
 tituyen la enseñanza de dicho establecimien-  
 to, inclusa la de dibujo que se estableció en  
 el año último para las señoritas.

Quienes soliciten su inscripción, recibirán  
 en dicha oficina correspondiente papeleta á  
 que así lo acredite, advirtiéndose que serán  
 preferidas las jóvenes matriculadas en el año  
 anterior, para lo cual habrán de solicitar su  
 matrícula antes del día 15 de dicho mes.

Santander 7 de Setiembre de 1886.—El  
 Director, Ricardo Oláran.

## SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en pú-  
 blica subasta el día 30 del corriente mes á  
 las 11 de la mañana en la notaría de D. Aga-

pito Rivas, en la villa de Ampuero, la gran  
 finca radicante en el pueblo de Cereceda,  
 cuya cabida es próximamente de 2.500 car-  
 ros, labrantío, prado, monte con arbolado  
 de robles, y además de los robles, castaños  
 sumamente gruesos é ingertos, y alguna par-  
 te á erial, teniendo una gran casa principal  
 con su huerta con árboles frutales, y cuatro  
 casas con viviendas para cinco renteros, cor-  
 respondiente todo á D. Manuel de Llain.

De las condiciones enterará en dicha vi-  
 lla de Ampuero el indicado notario, y para  
 tratar de lo demás en Santander, almacén  
 de materiales de construcción de D. Victo-  
 riano de Lombera, Puamayor, 33. 2

## ESCUELA PROVINCIAL

DE

## ARTES Y OFICIOS.

Desde el día 9 hasta el 30 del actual que-  
 da abierta en la planta baja del Instituto, la  
 matrícula para el próximo curso de 1886 á  
 1887 de las diferentes asignaturas que se dan  
 en dicha Escuela, todos los días no feriados  
 de 7 á 8 de la noche.—A. de Montalvo. 7

A los representantes de Compañía de  
 Seguros, aseguradores y Capitanes de bu-  
 ques, ofrece sus servicios como liquidador  
 de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

39

— 32 —

familia, como quien dice, dolores de común inten-  
 sidad.

Estos y otros levísimos lunares son los únicos  
 defectos que hallamos en las poesías de Campo-re-  
 dondo; defectos que si se contemplan un poco son  
 de facilísimo remedio y nunca revelan en el poeta  
 un vicio esencial, digámoslo así, sino ligeros des-  
 cuidos que nosotros explicamos perfectamente sa-  
 biendo que escribía sin mas consejos que su instin-  
 tivo gusto y sin otro móvil que su natural inclina-  
 ción á la poesía.

Sabido es lo que influye en el poeta y en el litera-  
 to hasta la censura del público de sus respectivas  
 obras: el ingenio es también elástico cuando el  
 amor propio interviene en sus creaciones, y así co-  
 mo se cree cuando los consejos, los aplausos y has-  
 ta las injurias le excitan, así se enerva y se parali-  
 za cuando la indiferencia y el desdén le rodean;  
 cuando no hay para sus obras un lugar preferente  
 en la curiosidad del público. Campo-redondo no to-  
 có este extremo, aunque le anduvo muy cerca; pero  
 no consiguió lo más indispensable para la vida del  
 hombre de letras; esto es, hallar un círculo de per-  
 sonas competentes donde *hablar*, siquiera, de sus  
 devociones literarias, persuadido de que se le escu-  
 chase con gusto.

— 29 —

más escribió y cuando sus composiciones se llega-  
 ron á popularizar aquí á despecho del espíritu pú-  
 blico tan poco aficionado los trabajos del ingenio.

III.

En la imposibilidad de examinar una por una to-  
 das sus obras, ó á lo menos las muchas que de ellas  
 lo merecen, por no separarnos demasiado del plan  
 que nos hemos propuesto en este sitio, vamos á se-  
 ñalar, siquiera sea rápidamente, algunos defectos  
 que en el poeta advertimos, obligándonos á ello, á  
 fuer de imparciales, la enumeración, aunque sucin-  
 ta, que de sus méritos relevantes dejemos hecha.

Todo lo sacrificaba Campo-redondo á la integri-  
 dad y pureza del lenguaje castellano; y por un giro  
 que pareciese un tanto libre á su extremada escru-  
 pulosidad; por una palabra de no muy marcada  
 aceptación, siquiera la frecuencia del uso la hubiese  
 ya justificado, violentaba una estrofa limando y  
 acomodando su primitiva estructura á las exigen-  
 cias de la gramática; ó alteraba un bello pensamien-  
 to quitándole la frescura de la inspiración con la in-  
 tolerancia de las formas.

Por no pecar de metafórico ó de sobrado difuso,

# REDACCION Y ADMINISTRACION

# EL AVISO.

Hay á la venta lo siguiente:

Declaraciones de expedición, conocimientos, listas de embarque, alta y baja, fés de vida, declaraciones de nacimiento, partes de defunción y para casas de huéspedes, recibos para el cobro de alquileres, hojas de salida, libramientos, cargarémes, cartas de pago, el espectro de Gambetta, libro de lecciones de corte, retratos mágicos por medio del aliento, y otros varios impresos para Ayuntamientos.

# IMPRESA

# LITOGRAFIA

EN  
**ORO,  
NEGRO**

Y COLORES AL CROMO.

SE HACEN

pagarés, letras de cambio, membretes, facturas, circulares, tarjetas de visita y participación de enlace, estados para las oficinas y comercios, precios corrientes, memorias, folletos, carteles y toda clase de trabajos que pueda necesitar el Comercio y la Industria, de imprenta y litografía

# TELESFORO MARTINEZ.

Calle de la Blanca, número 40, SANTANDER.

## TRANVIA URBANO.

### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . . 7<sup>50</sup> pesetas  
seis meses. . . . . 42 »  
un año. . . . . 80 »

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.  
Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos décimos en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

— 30 —

se le ve tocar alguna vez en el extremo contrario, que es, en nuestro concepto, peor tratándose de la elevada poesía.

En un período elegante y majestuoso es de peor efecto una sola palabra vulgar y demasiado prosáica que una frase hinchada y ampulosa.

En su oda al Ferrocarril de Isabel II se encuentra dos veces la palabra *via*, que no puede ser más antipoética sobre todo después de oír los elevados períodos que la anteceden; es un obstáculo de hierro hallado en una senda de flores.

También es cierto que cuando se considera el objeto de la oda y las circunstancias que acompañaron á aquel acontecimiento, lo que más sorprende en él es la facilidad con que prescinde de la solemnidad material ó se evade del duro y mecánico tecnicismo que le acosa contra el barullo de la fiesta; pero al propio tiempo considerando esta misma habilidad se hace más imperdonable la presencia de aquellas dos palabras que pudiera haberse sustituido siquiera se afectara algo el pasaje.

También en algunos cantos á determinadas personas se encuentran intercalados sus nombres en las estrofas. Esta circunstancia tratándose de un nombre bello ó de los que tradicionalmente ha adoptado la poesía para sus héroes, no tiene nada de

— 31 —

particular, pero sí, y mucho, cuando el nombre es tan prosáico como el de «Alejandra» que se ingiere más de una vez en la elegía á esta malograda belleza.

En el romance á doña Jesusa Mier sucede lo propio; y aunque es verdad que el objeto é índole de esta composición son susceptibles de más familiaridad que los de la anterior, no por ello deja de vulgarizarla mucho la invocación y cita de algunos nombres propios.

Dice el poeta:

¿Y quién nos asegura que LAS DULCES  
Y MALOGRADAS PRENDAS QUE LLORAMOS  
En su virilidad fueran mejores  
Que tantos, en verdad, mónstruos humanos?  
¿Quién puede respondernos, quién, señora,  
QUE TU HERMOSO JESUS Y MI ALEJANDRO  
De la virtud por la escabrosa senda  
Siguieran hasta el fin con firme paso?

Compárense los dos versos que subrayamos: los dos expresan una misma idea; y véase, sin embargo, qué diferente es el colorido que presta cada uno á la situación

En el primero se siente al poeta buscando el consuelo fuera de las comunes pasiones de la tierra; en el segundo se ve al hombre vulgar que llora en

**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y detenciones menstruales en la gota reumática.

**DOSIS**  
Una botella diaria y también puede usarse a pasto.

Yoduro sódico . . . . .	0,0012
Cloruro sódico . . . . .	0,6573
Id. potásico . . . . .	0,0049
Id. calcico . . . . .	0,0002
Id. magnesico . . . . .	0,0002
Sulfato magnesico . . . . .	0,0077
Id. sódico . . . . .	0,5027
Nitrato amónico . . . . .	0,0027
Materia orgánica . . . . .	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>)

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
Cádiz » 10 y 30	
Santander » 20	
Coruña » 21	

Vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander para Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía trasatlántica, en combinación con el carril de Panamá y líneas de vapor del Pacifico, toman pasaje y carga en el corrido para los siguientes puntos

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Goatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**CIUDAD DE CÁDIZ.**

es el destinado a salir de Santander el 20 de Agosto.

Seguirá viaje a **VERACRUZ,** para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañia*, Muelle, núm. 36.

**AGUA MILAGROSA DESTILADA CON ROSAS DE JERICO**

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

**NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.**

EL AGUA MILAGROSA conviene usarse en los siguientes padecimientos.  
Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal  
Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.  
Nubes y cataratas, al comenzar su formación.  
Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.  
Depósito en Santander, Farmacia de Cordas, San Francisco 42.

**Ensenanza de comercio**

POR **DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO**  
del Colegio de Tenedores de libros  
CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.<sup>o</sup>

Clases generales y particulares; lecciones a domicilio. (1)

**Asignaturas.**  
Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra. También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente a la profesión.

**Precios.**  
Por cada asignatura en clase general; 15 pesetas mensuales.  
Idem id. particular, 25 id. id.  
Idem id. a domicilio. id.

(1) Las lecciones a domicilio son para el comercio y francés solamente

**GIMNASIO HIGIENICO**

BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO FERNANDEZ.  
3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.

Desde el día 12 del actual han vuelto a abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

**Las horas de clase son:**  
Por la mañana: de 7 a 11 para adultos.—De 11 a 1 para señoras y señoritas.  
Por la tarde: de 5 a 6 para niños.—De 9 a 10 de la noche para adultos.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ  
**Blanca, 40.**

En esta casa hay a la venta, pagarés, letras de cambio, conocimientos, hojas de salida, recibos para cobrar alquileres de casas, partes de casas de huéspedes, partes de defunción, id de nacimiento, y toda clase de impresos para Ayuntamientos, y **Dibujos para bordar.**

**LIBROS E. RODRIGUEZ-SOLIS. EVANGELINA**

'HISTORIA DE TRES MUJERES, Segunda parte de EVA.  
*Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.*  
LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.<sup>a</sup> edición.)  
LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.<sup>a</sup> edición.)  
EVA (estudio social.) (2.<sup>a</sup> edición.)  
PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.<sup>a</sup> edición.)  
ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.<sup>a</sup> edición.)  
*Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa de autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquineto, Atocha, 135.*

# SUPERIORES CAFES

DE

## MÁTÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka.....	3 — —
Moka puro.....	4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas,	
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De ventâ en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

Almacen de muebles

DE

**JOSE CABRERO.**  
SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y mas bién se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

**BLANCA, 42.**

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

**ZENON QUINTANA.**

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.

Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

**PAPEL PARA ENVOLVER.**

De venta; en la imprenta y litografía de Telesforo Martinez.

**Blanca, 40.**

VAPORES

DEL

**MARQUES DE CAMPO**

LINEA TRASATLÁNTICA

El magnifico y veloz vapor

**ASIA.**

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Octubre de 1886 para los de

**Puerto-Rico y Habana.**

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

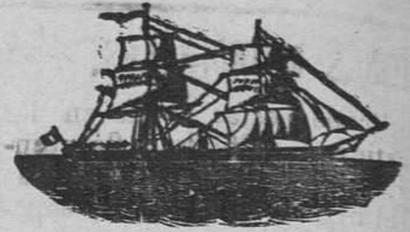
Precio del pasaje en 3.ª clase,  
Pesetas, 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernandez, Muelle, 25. 3

**AMIAMA Y ROBLES.**

Se comprometen á pintar habitaciones de todos tamaños al oleo ó temple según pedidos; la decoración que se elija sean comedores salones ó gabinetes en tela para su colocación; mandando el tamaño exacto ó planta y elevación.

Igualmente se encargan de fijar dichos lienzos.



NORDEUTSCHER  
LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS  
**LLOYD NORTE-ALEMAN**

Para Montivideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 1.º de Octubre próximo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

**HANNOVER**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá pan fresco en todas las comidas, siendo gastos de transporte desde Santander á la ruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de viaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

MAQUINAS PARA COSER

DE

**LA COMPANIA FABRIL**

**Singer**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, hacen completamente de ruido y hacen perfecta el trabajo en toda clase de paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que venden al público con nuestro crédito para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja

**SEMILLAS.**

Tanto de flores, como de hortalizas y legumbres, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. Tambien hay macetas de plantones de espárragos de 2 y 3 años las incomparables clases que se producen en el Sardinero.